

Gaceta informativa digital

CACET

INAH Chihuahua

Fachada de la iglesia de Jesús de Nazareno, Centro Histórico de la Ciudad de México.
Fotografía: Carlos Santiago Gerónimo, 2022.



Los restos del conquistador



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Jorge Carrera Robles

DIRECTOR CENTRO INAH CHIHUAHUA

Consejo Editorial Académico

José Francisco Lara Padilla

Víctor Ortega León

Adria Lozano Castro

DIFUSIÓN/CORRECCIÓN DE ESTILO

José Fierro Morales

DISEÑO EDITORIAL

Contacto:

Paseo Bolívar 608, Chihuahua, Chih. C.P 31000

Teléfono: (614) 4103948, 4163098 Ext.178014

adria_lozano@inah.gob.mx

DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, Año 3, núm. 26, agosto-2022, es una publicación mensual editada por el Centro INAH Chihuahua. Avenida Paseo Bolívar núm. 608 Col. Centro, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000, Tel. (614) 4103948, www.inah-chihuahua.gob.mx, adria_lozano@inah.gob.mx. Editor responsable Adria Lozano Castro. Reservas de Derechos al uso Exclusivo (en trámite) Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y contenido núm. (en trámite), otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX (en trámite) Publicación digital con distribución digital.

Todos los contenidos de esta publicación son responsabilidad de sus autores.

Usos sociales del patrimonio arqueológico (Octava parte)

Víctor Ortega León

Arqueólogo

victor_ortega@inah.gob.mx

A principios de abril de este año se concretó, al Archivo General de la Nación, la entrega de 16 documentos históricos relacionados con Hernán Cortés que iban a ser subastados en Nueva York a finales del año pa-

sado. Todo lo relacionado con el conquistador ha estado siempre envuelto en controversia. Al final del sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), salieron a la luz los restos de quien cuatro siglos antes acabara con el imperio mexica devastando su ciudad capital, México-Tenochtitlan. La sonrisa del cráneo cortesiano se asomaba desde el remoto pasado para hacernos una mueca de doble filo. Nadie sabía de su paradero desde que Lucas Alamán, en 1823, decidiera ocultarlos por temor a que, en el fervor independentista de aquel momento, algún patriota extremista pudiera profanarlos.

La reaparición del conquistador, como era de esperarse, encendió de nuevo los ánimos y no pocas disputas se dieron entre admiradores y detractores del Marqués del Valle, lo cual sólo vino a confirmar que dicha controversia histórica, aun siendo tan antigua, no se había zanjado en absoluto y distaba mucho, todavía, de estarlo. El presidente asignó al recién creado Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939) la custodia de la urna en la que se encontraban los egregios restos y ordenó que se integrara una comisión de especialistas para que se verificara la autenticidad del hallazgo.

Según Jaime Torres Bodet, entonces secretario de Educación Pública, las cosas sucedieron de la siguiente manera: Lucas Alamán había trasladado los restos de Cortés desde el lugar en que había sido enterrado originalmente a otro sitio de ese mismo templo, un nicho que fue enyesado y pintado de manera que nadie pudiera notar nada. De lo anterior quedó constancia en un expediente de 1836, mismo que, con el tiempo, llegó a las manos de los señores Fernando Baeza, un refugiado español, y Manuel Moreno, un becario cubano del Colegio de México. Estos, al percatarse de qué trataba el documento, acudieron a consultar al doctor Francisco de la Maza quien, a su vez, los canalizó con los historiadores Edmundo O'Gorman y Alberto María Carreño. Este último notificó a Torres Bodet, quien finalmente dio luz verde para que se efectuara la investigación y se comprobara la falsedad o veracidad de lo asentado en el documento.

Ni tardos ni perezosos, el domingo 24 de noviembre de 1946, los investigadores se dieron a la tarea de seguir las indicaciones para localizar la urna que contenía los restos del conquistador. La encontraron esa misma noche y, al día siguiente, informaron al secretario de Educación solicitándole que enviase a un representante para atestiguar los hechos. El licenciado Javier de Cervantes, del departamento jurídico de la SEP, acompañado por un notario y por los historiadores Manuel Toussaint, Pablo Martínez del Río, Silvio Zavala, Daniel Rubín de la Borbolla y Rafael García Granados, además del enviado de la Dirección de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda, licenciado Bernardo Iturriaga, dieron fe de la autenticidad del hallazgo en el Hospital de Jesús, frente al doctor Trillo, patrono de la fundación, y de los investigadores que habían localizado los peregrinos restos.

Dos días después, el martes 26, la noticia se publicó en los periódicos. Inmediatamente hispanófilos e hispanófobos se pronunciaron en pro y en contra de que se le rindiera un homenaje solemne a don Hernán con motivo de su reaparición justo cuando,

coincidentalmente, se cumplían 399 años de su fallecimiento, el 2 de diciembre de 1547. Coincidencia o no, Jaime Torres Bodet consideró inoportuno que justo a fin de sexenio se despertaran de nuevo viejas rencillas históricas que, además de estériles, serían cuento de nunca acabar. Tras consultarlo con el presidente de la república, el secretario de Educación propuso que la urna quedara en custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia y que fuera este mismo quien avalara la autenticidad y tomara las medidas necesarias para que, en su calidad de monumento histórico, el otrora conquistador descansara por fin en la iglesia anexa al mismo Hospital de Jesús Nazareno.

No faltó quien se opusiera a que sus restos fueran reinterhumados en el edificio antedicho, el cual había sido fundado por él mismo. No obstante, una ceremonia fúnebre “sencilla, aunque decorosa” echó la última palada de tierra sobre toda discusión al respecto y, a menos que otra cosa hubiese ocurrido sin que nadie se enterara, los restos del conquistador continúan en ese mismo lugar donde, a juicio de su biógrafo Esteban Mira Caballos, actualmente corren un gran riesgo.



Escudo de la Ciudad de México en la Nueva España decretado por el rey Carlos I de España.



*Escudo de la muy noble y leal Ciudad de México y busto de Hernán Cortés, fundador del Hospital de Jesús.
Fotografía: Carlos Santiago Gerónimo, 2022.*

Patrimonio cultural y comunicación social

Jorge Carrera Robles
Antropólogo
jorge_carrerarobles@inah.gob.mx

Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia la difusión es tarea sustantiva al igual que la investigación, conservación y protección del patrimonio cultural. Mediante libros, revistas, videos y cédulas de museos y zonas arqueológicas se realiza una gran labor educativa con millones de personas. Estos materiales constituyen recursos muy valiosos para dar a conocer y tomar conciencia del valor de nuestro patrimonio.

A la par de estas tareas de difusión se llevan a cabo otras actividades de comunicación a través de diferentes medios. Aquí, los boletines de prensa, foto notas y programas de radio y televisión juegan un papel informativo muy importante al utilizar medios o canales masivos como las redes sociales, correo electrónico, la radio y la televisión.

Convencidos de la relevancia que actualmente tienen los productos y medios, el Centro INAH Chihuahua desde hace ocho años inició el taller de capacitación *Periodismo y Patrimonio Cultural en Chihuahua*, espacio de actualización dirigido a periodistas y comunicadores de las ciudades de Juárez, Chihuahua, Parral y Nuevo Casas Grandes.

Año con año se abordan temas del interés: la paleontología, sitios arqueológicos, monumentos históricos edificados, archivos fotográficos, bienes históricos muebles, protección legal del patrimonio,

Ventanilla Única, entre otros.

La VIII edición del taller inició el 27 de julio en Parral, siendo el tema central la recuperación de la tradición oral y memoria histórica; el 18 de agosto se replicará en Ciudad Juárez, y el 7 y 28 de octubre en Casas Grandes y Chihuahua capital, respectivamente. Agradecemos a periodistas y comunicadores su interés y compromiso por ser partícipes de esta iniciativa de capacitación.

Y a propósito de campañas formativas en medios de comunicación, destacamos el aporte que ha tenido la que impulsa actualmente la Secretaría de Cultura Federal: #MiPatrimonioNoSeVende, que a la par de promover el combate al tráfico y venta ilegal de bienes arqueológicos e históricos, se posiciona el patrimonio como sustento identitario de la mexicanidad.

Por otro lado, el 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Esperamos que tan significativa fecha sea verdadero motivo de reflexión que favorezca el respeto a la diversidad cultural y a los derechos que a pulso se han ganado estos pueblos milenarios herederos de hondos tradiciones.

Que la sacudida profunda de pensamiento generada por la pandemia nos cambie la mirada y nos permita comprender que en el mundo consumista e industrial de hoy coexisten otros tantos mundos, por desgracia, excluidos e invisibilizados.



El Chamizal de Ciudad Juárez, un baluarte a la deriva (Segunda parte)

José Francisco Lara Padilla
Etnólogo
francisco_lara@inah.gov.mx

El desarrollo no es un concepto unívoco, al igual que el esparcimiento y la cultura.

Para muchas de las familias de ambos lados de la frontera El Chamizal es un espacio público reconocido como propio, habitualmente usado; un punto de referencia popular para convivir familiar y socialmente.

“Nos gusta mucho venir aquí. Está verde, los niños pueden jugar con seguridad. Nosotros podemos descansar, platicar, oír música”, comparte a quien esto escribe un padre de familia, empleado de maquiladora, mientras habilita un maltrecho asador del parque.

En efecto, El Chamizal en términos sociales, históricos y culturales tiene muchos más significados que el de un simple polígono de tierra disputado y recuperado. El que sea reconocido como un espacio abierto, verde y seguro para el esparcimiento lo convierte, por razones múltiples, en un oasis para la frontera, ya sea por formar parte de una ciudad desértica y extremadamente cálida durante el verano; ya sea por tratarse de un nicho donde las olas de violencia urbana parecen diluirse; o bien, porque justo ahí peatones y ciclistas ejercen a plenitud sus derechos de tránsito y movilidad, conculcados de facto por la traza urbana en la que reinan tráileres, camiones y automóviles.

“Mire, acá está verde y tranquilo... acá nos reunimos para hacer una carne asada con nuestra familia de allá, a los que no podemos ir a ver...”, afirma una abuela señalando con la mirada al muro fronterizo con EEUU, que desde El Chamizal se divisa.



Parque El Chamizal, 26 de marzo de 2022.
Fotografías: José Francisco Lara Padilla.

En efecto, el muro metálico se impone en la perspectiva de manera tajante reiterando la separación geográfica. La homogénea cortina ocre ubica espacialmente a los “otros” de allá y al “nosotros” de aquí. Se trata de una línea divisoria en la que El Chamizal destaca como mudo protagonista de las pocas reivindicaciones para México en su historia fronteriza.

Las disputas en torno a El Chamizal, tanto las del siglo XIX con la Unión Americana, como las contemporáneas –encabezadas por una sociedad civil cada vez más organizada–, develan varias lecciones por analizarse, entre ellas, que la planeación urbana y la construcción del espacio implican necesariamente la inclusión de la opinión y el sentir de la ciudadanía. Huelga destacar que es al Estado, a través de sus distintos niveles de gobierno, a quien le corresponde instituirse en un intermediario entre la planificación y los intereses sociales y económicos, ponderando la dimensión histórica y cultural de la espacialidad.



Así, la construcción de los espacios sociales, su conservación y destino deben ser coordinados y supervisados por una autoridad solvente, capaz de consensar con la ciudadanía presupuestos participativos, sus prioridades y ejecución, con una lógica que no necesariamente se sustente en la utilidad y el negocio. Larga vida a El Chamizal, a través de un presupuesto suficiente, la revisión de la estela de comodatos, una reforestación adecuada, una infraestructura digna y funcional. Larga vida a El Chamizal, como espacio de apropiación popular, baluarte histórico de la frontera juarense.

Santa Ana de Chinarras y las amonestaciones por su fundación (Segunda parte)

América Malbrán Porto
Arqueóloga

america_malbran@inah.gob.mx

Señalaba en la participación anterior que la construcción de la misión de Santa Ana de Chinarras es incierta y varía entre 1716 y 1718, con muchos inconvenientes burocráticos para el entonces gobernador de la Nueva Vizcaya, Manuel de San Juan de Santa Cruz, quien pensó en la posibilidad de crear una nueva reducción, que él mismo financió. De esta manera hacia 1716 se funda la misión y reducción de San Francisco Javier y Santa Ana de Chinarras, ubicada en las cercanías de la Villa de Aldama. De acuerdo con un documento enviado por Manuel de San Juan de Santa Cruz, él habría informado al virrey de sus acciones en varias cartas, que hemos localizado en archivos.

El virrey se enteró de las labores del gobernador en relación con las reducciones y la creación de la nueva misión, y con acuerdo de la Audiencia de México, se aprobó que estos indios pasaran a la administración de la Compañía de Jesús, sugiriendo que “para la población eligiese el paraje que le pareciese más conveniente y distante de sierras, ni otro en el que se pudiesen sublevar con facilidad”, debido a la experiencia previa.

Más tarde en una carta fechada el 19 de febrero de 1718, Manuel de San Juan de Santa Cruz, informaba al virrey sobre los avances y el éxito obtenido. Es más que evidente que las cartas llegaron, no solo al virrey de la Nueva España, sino también al Consejo de

Indias, ya que se realizó el despacho de esta fecha en el cual se agradecía al gobernador: “... el celo que muestra al servicio de Dios encargándole que se continúe en las conversiones”.

No sabemos cuándo la información se traspapeló, pero en 1723 se extenderá otra Real Cédula al nuevo virrey de la Nueva España, Juan de Acuña y Bejarano, marqués de Casafuerte, “extrañándose que no se hubiese dado cuenta de dicha fundación” y recomendándole “que aplique el mayor cuidado en que la misión no decaiga y se adelante la conversión de los referidos indios”.

Como podemos ver, el gobernador había seguido los protocolos e informado sobre su avance con la nueva misión, la reducción de los indígenas y el triunfo de la fe católica, de lo cual se sentía muy orgulloso. Sin embargo, la distancia que separaba a la Nueva Vizcaya de la Ciudad de México, la inseguridad de los caminos, tanto el Real de Tierra Adentro como el Real a Veracruz y el posterior viaje trasatlántico que emprendía la documentación oficial hasta España, hacía que fuera común que papeles tan importantes sufrieran daño e inclusive pérdida, de ahí que no nos extraña que dicha información no llegara a tiempo o se traspapelara, lo que condujo a una doble amonestación, sin sentido, a dos virreyes de la Nueva España.



Templo de Santa Ana de Chinarras, carretera Chihuahua-Aldama.

Ecología, economía y poder político en la Sierra Tarahumara (Primera parte)

Horacio Almanza Alcalde
Antropólogo
halmanza.chih@inah.gob.mx

La zona montañosa y boscosa del estado de Chihuahua tiene algunos de los municipios más pobres de México y ha sido el origen de algunas grandes fortunas de la región. Bajo esta gran paradoja se ha desenvuelto la economía de la Sierra Tarahumara. La fiebre por los minerales llevó a los españoles recién llegados a explorar hasta regiones recónditas para hacerse de riqueza, tierras y poder político. Como en otras latitudes, el desarrollo paralelo del Estado y el capitalismo los hizo el uno para el otro y las reglas del orden legal naciente y de la nueva economía definieron que en las montañas tendría alto valor todo recurso que pudiera extraerse a bajo costo y fuera sujeto del mercado internacional, mientras que el trabajo y los productos de la agricultura tradicional tendrían más valor de uso que de cambio.

Poco o nada de la plusvalía generada, primeramente por los minerales y luego por la madera, era sujeto de reinversión en el aparato productivo local, ya no digamos en los sistemas de producción campesina. Es probable que la narcoeconomía que llegó en el periodo contemporáneo haya derramado más riqueza en sectores amplios de la población que las dos industrias principales. En otras palabras, a las montañas hay que extraerles, no invertirles. Esa premisa es aún vigente y en buena medida constituye uno de los orígenes del drama que se ha vivido tanto tiempo.

Finalmente “la Nación”, o sea el Estado, terminó siendo el rector de todo lo concerniente a bosques, tierras, aguas y minerales, entre otros “recursos” estratégicos. En parte eso fue para contar con el poder de partir el pastel y, en algunos momentos, como en el periodo posrevolucionario inmediato, de distribuir socialmente estos bienes. Pero en otras etapas de la historia, como en la etapa liberal, luego el Porfiriato y el periodo neoliberal de finales del siglo XX, estos recursos fueron concesionados a grandes actores de poder, creando amplios procesos de acaparamiento de tierras y, en la actualidad, de concesiones de agua y de minerales. Los resultados económicos de esto son el florecimiento de aserraderos, compañías madereras y despachos de ingeniería forestal, cuyas ricas ganancias contrastan con las obtenidas por los ejidos.

En minería, los actores beneficiados son compa-

ñías nacionales y extranjeras, estas últimas que cotizan en la bolsa de valores de Vancouver y llaman producción de oro a lo que en realidad es la extracción y el transporte del mineral a su país de origen. No hay utilidades que repartir a ningún actor social, que no sean algunos recursos marginales a los ayuntamientos y acciones de beneficencia en los ranchos y cabeceras, que son más bien vistos como actos de buena voluntad que como contraprestación.

En cuanto al agua, al Estado y a los grandes agricultores nunca les pasaron desapercibidos los grandes caudales que se generan en la Sierra y que derraman al este hacia el río Conchos y el San Pedro, al oeste el Yaqui, el Mayo y el Fuerte. Por ello, el Estado tuvo a bien construirles grandes presas para que el recurso fuera bien aprovechado en el agronegocio. No obstante, los grandes grupos económicos beneficiados y la invaluable importancia ambiental de esta ecorregión, la inversión en restauración de ecosistemas es precaria y reciente, y el resarcimiento de los daños históricos de la minería es nulo; el reforzamiento de la normatividad ambiental y su estricto ejercicio está ausente, y el respeto al derecho a un medio ambiente sano de los pobladores de la sierra y al acceso preferente a sus recursos es palabra muerta.



Sierra Tarahumara. Chihuahua, mayo de 2022.



La Unidad 13 o Casa de los Muertos

Eduardo Pío Gamboa Carrera
Arqueólogo
eduardo_gamboa@inah.gob.mx

La Casa de los Muertos o Unidad 13 en Paquimé, se localiza al sur de la Plaza Central, al oeste de la Casa de los Cráneos, al norte de la Casa de los Pilares y al este de la Casa de las Guacamayas. Es un caserío de poco más de 20 cuartos, de arquitectura de tierra y jacal, de un solo piso y tres plazas. El área habitacional, incluyendo dos patios, cubre un espacio de 1,312.55 metros cuadrados y la Plaza de los Cóconos 3-13 un total de 1,384.87 metros cuadrados, haciendo entre ambas una superficie total de 2,697.42 metros cuadrados.

La Casa de los Muertos recibe su nombre por el hecho de que, a pesar de ser un pequeño caserío, es el lugar de Paquimé donde fueron registrados la mayor cantidad de restos humanos y aviarios, ya que en la plaza 2-13 y en las habitaciones alrededor de ella fueron registrados restos óseos humanos depositados de formas diversas, desde enterrados debajo de los pisos, hasta individuales o de manera múltiple, revueltos o mezclados. Asimismo, se registraron restos de pavos, gansos, guacamayas, pericos e inclusive perros. Esto nos habla de los sistemas de enterramiento y las múltiples posibilidades que se abren a la investigación y al conocimiento, mediante técnicas modernas de análisis, de ADN, isotopos, entre otras,



Ilustración 1. Mapa sombreado digital. Al centro, la Casa de los Muertos. Imagen de archivo, PAP 2018.

Ocho cuartos al poniente de este conjunto y dos plazas corresponden a la fase Buena Fe, es decir, hacia el año 1200 de nuestra era. En la fase Paquimé, hacia el año 1300, agregaron ocho cuartos más y una enorme plaza cerrada empleada para la crianza de guajolotes. En suma, hoy se pueden observar en el sitio 20 cuartos y tres plazas de grupos familiares que prosperaron durante más de 250 años entre las fases Buena Fe y Paquimé del Periodo Medio.

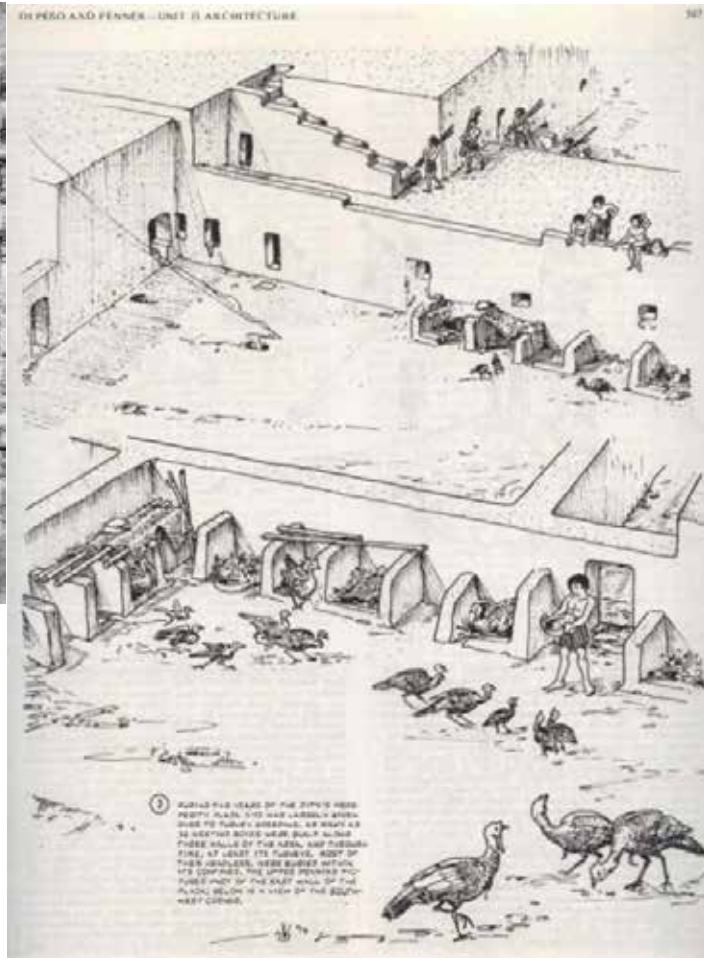


Ilustración 2. Áreas de actividades en la Casa de los Muertos. Imagen tomada de Di Peso. Casas Grandes, Vol. 5. Pg. 587.





para conocer la procedencia y movilidad de las especies tanto humanas como aviares.

Hoy en día, también los estudios de las morfologías osteológicas permiten conocer el grado de domesticación de un animal y la movilidad de los grupos. Igualmente, los contextos de los restos óseos son importantes para conocer parte de la cultura relacionada con el uso de las aves. Y en el caso de los contextos registrados en la Casa de los Muertos, es notable que esos restos fueron depositados en su mayoría de una manera articulada, es decir, que no fueron desmembrados, lo que es muy común con los alimentos. Y en los casos en que hubiesen sido desmembrados, también es importante saber qué parte fue separada de su lugar. Por ejemplo, el Montículo de Pájaro en Paquimé es la representación de un ave decapitada, lo cual conlleva a relacionar las peculiaridades de estos

depósitos y materiales con ideas religiosas y de curanderismo, por lo que es fácil suponer que la función de la Casa de los Muertos es de curanderismo.

Cuando Paquimé fue destruida, por ahí del año 1475 durante la Fase Diablo, el enemigo, en su frenesí de rabia y masacre, destruyó los cuartos, asesinó gente y arrojó objetos sagrados de sus altares a la Plaza Central. Para finalizar, esta Unidad ha sido restaurada mediante los aplanados de sacrificio y mantiene debajo de esos aplanados la integridad de los muros originales de su construcción.



Ilustración 3. El ataque enemigo, retomado de Di Peso, 1974, Vol. 5. Pg. 588. fig. 73 - 5.

Nuestra América. Utopía y persistencia de una familia judía, de Claudio Lomnitz

Esperanza Penagos Belman
Antropóloga social
epenagos.chih@inah.gov.mx

Este es un libro que se publicó en el año 2018, en una cuidadosa y magnífica edición hecha por el Fondo de Cultura Económica. Narra la historia de la migración forzada y vertiginosa desde principios de siglo XX a la que fue obligada la familia Adler Altman para dejar su natal Nova Sulitza, Besarabia, hoy Moldavia, un lugar muy cercano al sitio del conflicto que hoy se desarrolla entre Ucrania y la Rusia. En el transcurso de esa migración se constituirá más tarde, por nexos de matrimonio, como la familia Lomnitz Adler, núcleo familiar de la reconocida antropóloga social Larissa Adler de Lomnitz. Esta obra, narra la historia de cómo el siglo XX inauguró para esta familia –como para muchas otras– casi medio siglo de desplazamiento en la búsqueda de un hogar en cualquier parte del globo. Su condición de judíos los obligó a un exilio desde las primeras décadas del siglo XX, muchos años antes del exterminio judío en la Segunda Guerra Mundial.

Esta obra nos acerca también al hecho de la heterogeneidad, diferencia y pluralidad cultural, sumadas a las diferencias de clase entre la comunidad judía: ejemplo de ello, es el caso de los judíos alemanes, cuya mayor parte fueron judíos asimilados que accedieron a derechos civiles plenos, a profesiones liberales y a una formación secular desde el último tercio del siglo XIX en Alemania, frente a otros judíos procedentes de la Europa oriental, observados como conservadores u ortodoxos encerrados en el estudio de la Torá y el Talmud. Este libro nos introduce magníficamente al mundo de la diferencia y la desigualdad cultural entre la población judía y sus nexos, también desiguales, con población no judía.

Asimismo, narra la historia de la segregación, exclusión y la transformación en parias de una parte de esa comunidad por sus propios países de nacimiento que les negaron, en diversas etapas de la historia, su condición de ciudadanía, incluso hasta muy entrado el siglo XX. Hombres y mujeres que incluso perdieron la vida luchando por sus países en la Primera Guerra Mundial, condecorados por sus propios gobiernos nacionales, que luego fueron arrojados al limbo, desconociéndoles todo derecho, incluso el de tener una nacionalidad. Dicha situación, impuso a la familia Adler Altman y a la familia Milstein, por separado, su emigración a un nuevo conti-

nente, llegando a América.

Las redes migratorias que les antecedieron los invitaron a suelo peruano, sitio que se convertiría temporalmente en la encarnación de “la utopía”; en este lugar, los abuelos del autor dedicaron su vida a la tarea editorial publicando la revista *Repertorio Hebreo* y colaborando muy cercanamente con José Carlos Mariátegui en su revista *Amauta*. Misha Adler y Lisa Noemi Millstein participarían en tareas de traducción del ruso, hebreo, yiddish, rumano, y del hebreo al español para *Amauta*, configurándola en un espacio de vanguardia y de confluencia cultural, ideológica y política; sin embargo, muy poco después de la muerte de Mariátegui fueron expulsados del Perú por la xenofobia y el anticomunismo de un gobierno golpista, dirigiéndose entonces a Colombia.

Posteriormente, Misha Adler se dirigirá a París y se inscribirá en el Instituto de Etnología dirigido por Paul Rivet, estudiando también con Marcel Mauss, en una fecha cercana al ascenso del nazismo. Regresaría, posteriormente, a Colombia y de ahí emprendería, como seguidor del sionismo, la tarea de construcción de Israel. Finalmente regresaría con su familia a Colombia donde moriría. Este libro se centra en la “diáspora” de una familia que buscó un lugar dónde vivir y florecer. Para suerte de nosotros, una parte de su historia vital está relacionada con México y profesionalmente con el mundo de la antropología. Aunque este libro toma como eje central la historia familiar del autor, refiere puntos medulares del análisis antropológico. Las preguntas centrales de la antropología están aquí: ¿Qué es la identidad?, ¿cuál es su relación con el territorio?, ¿cómo podemos pensar la ciudadanía, la lengua y su conexión con la cultura? Este libro es, sin duda, un magnífico ejemplo para pensar y relativizar estas categorías que a veces se presentan asociadas pero que no forman en todos los casos, una unidad y que tampoco son absolutas. Es sin duda una invitación para pensarlas.

Referencia bibliográfica:

LOMNITZ Claudio (2018), *Nuestra América. Utopía y persistencia de una familia judía*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.

¡Nueva vida para el museo de Paquimé!

Adria Lozano Castro
Difusión cultural
adria_lozano@inah.gov.mx

Tras varios meses de espera, el pasado 19 de julio dieron inicio los trabajos de rehabilitación en la cubierta del Museo de las Culturas del Norte – Paquimé, la cual presentaba filtraciones y humedades que se agravaron en los últimos años, sobre todo con el temporal lluvioso del año 2021.

Dichos trabajos van a estar a cargo –en una primera etapa que se llevará a cabo hasta el 11 octubre de 2022– de la empresa chihuahuense “Obras y Pavimentos CUU S.A. de C.V.”, ganadora de la licitación pública correspondiente, y gracias a una inversión de 4 millones de pesos por parte del INAH.

Cabe subrayar que este logro ha sido posible por el trabajo en conjunto entre los tres órdenes de gobierno (Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura de Chihuahua y el Ayuntamiento de Casas Grandes), así como la sociedad civil y las y los interesados en preservar el patrimonio chihuahuense.

Es importante destacar la labor de Alberto Ray al conformar la Sociedad para la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural de la Región de Paquimé, desde donde se creó la campaña *Todos Somos Paquimé* que no sólo sirvió para recaudar fondos, sino que logró un posicionamiento social con diálogo y fuerza política.

De esta manera, después de 25 años de creado el museo, empieza una nueva etapa con una obra que impactará a seis municipios de manera directa, principalmente de la región noroeste de Chihuahua, así como en general de todo el estado que permita detonar el turismo y el crecimiento económico. ¡Enhorabuena!



Inicio de los trabajos de rehabilitación en el museo de Paquimé. Casas Grandes, 2022. Fotografía MCN



Ollas de cerámica de Paquimé. Casas Grandes, 2021. Fotografía Adria L. Castro



Patio del museo de Paquimé. Casas Grandes, 2020. Fotografía MCN

El INAH en el estado de Chihuahua

Lo nuestro es el patrimonio cultural

Soy René García Landeros

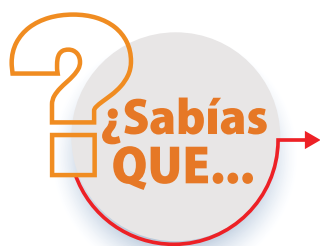
Estoy a cargo del área de museografía del Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF) y mi función es el montaje y la conservación museográfica.

Mi trabajo consiste en montar las exposiciones y todo lo que implica a su alrededor, desde la preparación del área, hasta el diseño, color e iluminación.

Trabajo para el INAH desde 1987; de 1987 a 1997 como custodio nocturno y de 1997 a la fecha en el área de museografía.

Considero que mi trabajo es muy importante, ya que me da la oportunidad de mostrar al visitante parte de nuestro patrimonio cultural en una forma adecuada, sencilla y entendible a través de los objetos que exponemos.

Una de mis principales satisfacciones de trabajar para el Museo de la Revolución en la Frontera y para el INAH es... haber participado en infinidad de exposiciones que han podido acercar la cultura a los chihuahuenses.



a finales del siglo XIX, entre 1890 y 1898, el explorador noruego Carl S. Lumholtz recorrió la Sierra Madre Occidental, siendo el primero en tomar fotografías y grabar canciones de los grupos indígenas que habitaban en ella, como los rarámuri y los wixárikas? De todo esto trata en su obra *El México Desconocido*, publicada en 1902.

“Arrieros somos...”

Jorge Meléndez Fernández
Conservación fotográfica
jorge_melendez@inah.gob.mx



*H*abía casas y corrales establecidos a lo largo de la ruta en cada lugar al que se llegaba cada día al final de la jornada; hasta entonces se daba de comer a los animales quitándoles los aparejos mientras nosotros disponíamos a nuestro antojo del lonche que llevábamos preparado, consistente en pollos, huevos cocidos, tortillas de harina y algunas veces leche que casi siempre se tomaban los dos mozos de estribo que nos acompañaban.


Grant Shepherd

“Magnate de Plata”, 1966

Así lo relataba el hijo de Alexander Robert Shepherd, empresario estadounidense que encontró gran fortuna en Batopilas, como otros extranjeros lo hicieron en diferentes poblados mineros gracias a las concesiones otorgadas durante el gobierno de Porfirio Díaz. Las conductas de plata transportaban cada mes, a la Casa de Moneda en la ciudad de Chihuahua, lingotes de 35 kilogramos, estrictamente pesados y ensayada su pureza; sin embargo, gran cantidad de mineral extraído no se reportaba a las autoridades y era desviado en contrabando hacia Sinaloa para embarcarse en busca de mejor mercado.

Conoce más sobre fotografía histórica en:

 Fototeca INAH Chihuahua

 [fototecainahchihuahua](https://www.instagram.com/fototecainahchihuahua)

Para consultas sobre el material fotográfico en resguardo de la Fototeca INAH Chihuahua te puedes comunicar al 614 429 3300 ext. 11740 o al correo electrónico

jorge_melendez@inah.gob.mx

Ventanilla Única

El objetivo de la Ventanilla Única del Centro INAH Chihuahua es ofrecer atención y gestión al público usuario en un solo punto respecto a todos los trámites y servicios, así como brindar un servicio de calidad que dé confianza, claridad y certidumbre a la sociedad.

La mejora en la recepción, remisión y la respuesta al ciudadano, corresponden a las funciones de las ventanillas únicas pero el proceso integral involucra a instancias técnicas del propio Instituto.

Por lo anterior, es indispensable que los trámites y servicios se rijan por criterios estructurados en una política institucional que permita atender oportunamente las solicitudes y que los hagan transparentes a los usuarios. Al atender estas premisas, la gestión de las ventanillas únicas mejorará la colaboración del INAH con autoridades estatales y municipales, presentándose simultáneamente ante la ciudadanía como un organismo que regula el manejo del patrimonio cultural, sin que las políticas y acciones para la protección y difusión representen un obstáculo para el desarrollo local.

Así, mediante esta simplificación y regulación de los procedimientos, el Instituto ofrece canales rápidos y simples para que la sociedad pueda acceder a ellos evitando el exceso de trámites burocráticos.

